

México D.F., a 30 de noviembre de 2015
INAI/215/15

CÁMARAS INDUSTRIALES, ALIADAS DEL INAI EN LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: OSCAR GUERRA FORD

- **El comisionado del INAI dijo que el Instituto está interesado en que las empresas tomen las medidas de prevención necesarias, para cumplir la Ley**
- **Participó en la presentación del “Manual en Materia de Seguridad de los Datos Personales y Otra Información basada en un entorno Microsoft para MiPyMEs y organizaciones pequeñas mexicanas”**

En materia de protección de datos personales, las cámaras industriales del país son aliadas estratégicas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (INAI), afirmó el comisionado Oscar Guerra Ford, durante la presentación del “Manual en Materia de Seguridad de los Datos Personales y Otra Información basada en un entorno Microsoft para MiPyMEs y organizaciones pequeñas mexicanas”.

“La idea del INAI no es sancionar a las empresas, la idea del INAI es promover, a partir de la difusión de diversos manuales y capacitación, la prevención en las empresas para la protección de los datos personales. Lo que nos interesa, al INAI, a los comisionados, es que las empresas tomen las medidas de seguridad necesarias, a través, de la prevención, autorregulación y, en su caso, a través de la certificación”, expuso.

Guerra Ford dijo que dicho manual ayudará a proteger de mejor manera los datos personales tratados en la organización pues explica cómo configurar perfiles de usuarios, verificar seguridad de las contraseñas, los datos personales que se encuentran en un equipo, administrar aplicaciones y dispositivos, así como revisar actualizaciones.

“Sin embargo, las soluciones que se ofrecen constituyen sólo uno de los tres tipos de seguridad que deben adoptar las empresas que tratan datos personales. Es importante acompañar la seguridad informática de medidas físicas y administrativas que redunden en la protección de los datos personales y de la persona misma y no olvidarse de capacitar al personal para que conozcan las medidas que deben adoptar”, enfatizó.

El comisionado dijo que de acuerdo con el “Reporte de investigación de vulneraciones de datos 2014” de Verizon, en México se registraron mil 367 vulneraciones y 63 mil 437 incidentes, lo cual conlleva, dijo, costos para las empresas y para los titulares un riesgo en su persona o patrimonio.

Oscar Guerra hizo hincapié en que todas las micro y pequeñas empresas tratan datos personales y deben cumplir con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. “Todas al menos tratan los datos de las personas que trabajan en la organización”, precisó.

En su oportunidad, Jorge Vega-Iracelay, director senior de Asuntos Jurídicos, Corporativos y de Ciudadanía de Microsoft México, apuntó que el manual presentado, se basó en el “Manual en materia de seguridad de datos personales para MiPyMEs y organizaciones pequeñas”, publicado por el INAI, en julio del año pasado.

“Asimismo, con el “Manual de seguridad de Microsoft, las MiPyMEs y organizaciones pequeñas mexicanas”, pueden ver cómo la seguridad para el entorno digital del Manual del INAI son aplicables en el día a día y cómo la adopción e implementación de medidas de seguridad son fundamentales para fomentar un alto nivel de protección de datos personales, generando la tan necesaria confianza de todas las partes”, destacó.

En el evento estuvieron presentes también, el coordinador de Protección de Datos Personales del INAI, Gustavo Parra Noriega; José Antonio Posadas García, coordinador de Promoción Estratégica del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM); el director de Proyectos Institucionales de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), José Luis García Chagoyán, y el director general de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información (AMITI), Javier Allard, entre otros.

-o0o-